

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

Anuncio de convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 23 de abril de 1999, y de conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, se convoca a los Consejeros generales de esta institución a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1999, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la entidad, situado en la calle Pere Martell, sin número, de esta ciudad, y el mismo día y lugar, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Salutación del Presidente y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Nombramiento de los Interventores del acta de la Asamblea.

Tercero.—Informe del Director general.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control.

Quinto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 1998 compuestas por la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados, tanto individuales como consolidados, así como

también del informe anual de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de la aplicación de los excedentes.

Sexto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de la obra social para 1999, así como de la gestión y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1998.

Séptimo.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de esta entidad.

Octavo.—Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración y de sus respectivos suplentes:

Tres Vocales en representación de la corporación fundadora y sus respectivos suplentes.

Dos Vocales en representación del resto de corporaciones locales y entidades territoriales creadas por la Generalidad y sus respectivos suplentes.

Tres Vocales en representación de los impositores y sus respectivos suplentes.

Un Vocal en representación de los empleados y su suplente.

Noveno.—Nombramiento de miembros de la Comisión de Control y de sus respectivos suplentes:

Un Vocal en representación de la corporación fundadora y su suplente.

Un Vocal en representación del resto de corporaciones locales y entidades territoriales creadas por la Generalidad y su suplente.

Un Vocal en representación de los impositores y su suplente.

Un Vocal en representación de los empleados y su suplente.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cédulas, bonos o participaciones, con garantía hipotecaria o sin, así como cualquier otra obligación o tipo de títulos de renta fija, tengan o no carácter de financiación subordinada, de conformidad con la legislación vigente y hasta un límite que, en conjunto, no supere la cifra de 50.000 millones de pesetas.

Undécimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados por esta Asamblea general ordinaria.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo que dispone el tercer párrafo del artículo 14 de los Estatutos, a partir del día 29 de los corrientes, los Consejeros generales podrán examinar, en el domicilio social de la Caixa d'Estalvis de Tarragona, plaza Imperial Tàrraco, 6, de Tarragona, la documentación justificativa a que se refieren los puntos cuarto, quinto y sexto de este orden del día y el informe realizado por los Auditores.

Tarragona, 23 de abril de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Ferraté Pascual.—18.374.